

**V ANUNCIOS****AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA**

EDICTO de 3 de abril de 2020 sobre calificación urbanística de terreno clasificado como suelo no urbanizable común. Situación: parcela 16 del polígono 48. Promotora: Ence Energía de Extremadura, SLU, en Mérida. (2020ED0055)

En el Excmo. Ayuntamiento de Mérida se está tramitando expediente para calificación urbanística de terreno clasificado como suelo no urbanizable común en la parcela 16 del polígono 48, para la construcción de una planta solar fotovoltaica de 335 kWp, tramitada a instancias de D. Ignacio Colmenares Brunet, en representación de Ence Energía de Extremadura, SLU.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 27.2 de la LSOTEX, a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la c/ Concordia, n.º 9.

Mérida, 3 de abril de 2020. La Delegada de Hacienda, Contrataciones y Urbanismo, CARMEN YAÑEZ QUIRÓS.

• • •

EDICTO de 3 de abril de 2020 sobre calificación urbanística de terreno clasificado como suelo no urbanizable común. Situación: parcela 19 del polígono 39. Promotora: Telxius Torres España, SAU, en Mérida. (2020ED0056)

En el Excmo. Ayuntamiento de Mérida se está tramitando expediente para calificación urbanística de terreno clasificado como suelo no urbanizable común en la parcela 19 del polígono 39, para la instalación de una estación base de telefonía móvil, tramitada a instancias de Telxius Torres España, SAU.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 27.2 de la LSOTEX, a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la c/ Concordia, n.º 9.

Mérida, 3 de abril de 2020. La Delegada de Hacienda, Contrataciones y Urbanismo, CARMEN YAÑEZ QUIRÓS.